

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C., A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

Recomendamos á los suscritores de Lorcá, Campotéjar, La Union, y demás que deben mas de un trimestre, que si no quieren los reclamemos publicando sus nombres, se sirvan abonar sus deudas.

Al mismo tiempo rogamos la renovación del pago á los que lo tienen corriente y concluyó en diciembre, enero ó febrero, sirviéndose hacerlo hasta fin de trimestre natural del año.

OTRA.

La estrechez de nuestras columnas nos impidió ayer insertar la poesía del Sr. Herraiz tal como estaba escrita, en versos alexandrinos de entere silabas, y para su cabida los dividimos por la natural separacion de sus dos hemistiquios, lo cual no dejarian de conocer nuestros lectores.

LA PAZ DE MURCIA.

En la diputacion provincial de Oviedo, se presentó una proposicion para que los señores que formaran la comision permanente, renunciaran la indemnizacion que les concede la ley.

Esta proposicion fué combatida, no por los señores monárquicos, sino por los republicanos federales y por los moderados carlistas, que no consideraban estemporánea.

Ha quedado aplazada, y segun vemos en un colega de aquella localidad, armaron un trueno gordo, los federales y moderados, cuando se leyó la proposicion.

Ha llegado á esta capital, el eminente artista Sr. Martinez Pozo actual pensionado provincial en Paris para el estudio de la pintura. Su fin es el estudio de la perspectiva en el edificio del sitio, siendo de los primeros que han entrado de la capital de Francia tan pronto como fué posible, trayendo consigo sus últimas magníficas obras que son un gran cuadro que representa á Margarita contemplándose al espejo y otro de caballete, muy bonito, que representa una señora tras un bombo, costumbres del siglo pasado. Además tiene tres bellísimos bocetos que representan una escena del Fausto. Un interior de iglesia en que se celebra misa ante un altar que viste trojes de principios de este siglo y un banquete en el siglo xv.

Las cuales como algunas acuarelas y otros dibujos ejecutados á la pluma han llamado la atencion de cuantos han tenido el gusto de verlos.

Recomendamos á nuestro amigo por no haber experimentado pérdida durante el viaje de Paris, al mismo tiempo que por sus méritos demostrados en sus últimas obras que lo acreditan ya de artista consumado, pudiéndosele contar desde ahora como una gloria de la patria.

En el ministerio de Fomento se ha recibido un ejemplar para la escuela de monjes, de un *eucaliptus globatus*, de tres años, criado en Cádiz y mide mas de nueve pulgadas de diámetro inferior. El Sr. Cerero, que se ha enviado, no ha podido conservarlo por falta de espacio para su desarrollo.

Tiene entendido un colega valenciano que aquella diputacion provincial ha determinado proveer por concurso todas las plazas de empleados dependientes de la excelentísima corporacion.

El Ayuntamiento de Valencia va á salir por las de la aflictiva penuria en que ha venido desde la revolucion, preste que esta sobrando el recargo del 25 por 100 que se impuso sobre las contribuciones territorial e industrial.

El cañon monstruo «Maria Juana» del Monte Valeriano en que cifraban su orgullo los parisenses ha sido trasportado á Almonacid. Al efecto se engancharon 64 caballos, formando la escolta tres batallones

de la guardia real, hasta la estacion del camino de hierro.

A cada habitante francés le corresponden 532 rs. de contribucion para pagar la indemnizacion de guerra á Prusia.

Leemos en «La Ley» periódico de Cuenca: «El domingo 26 de febrero se reunieron los republicanos federales de esta capital, con el fin de acordar qué conducta habia de observar el partido en las próximas elecciones de diputados á Cortes. El ciudadano Correa pronunció un extenso discurso, diciendo era indispensable y de todo punto preciso unirse á los carlistas y votarles; y si bien convenció á algunos, no sucedió lo propio con otros, entre ellos, el ciudadano Juan Martinez, que pidió la palabra en contra, el que con energia, entusiasmo y decision, dijo: que no estaba conforme, como no debia estarlo todo el que se preciara de republicano decente y honrado, manifestando que antes de hacer una coalicion tan monstruosa, se retiraria del club y de los que así pensaran; por lo que después de mediar varias contestaciones y no pudiendo venir á acuerdo, se suspendió la sesion y se aplazó para el dia 28, en el cual acordaron no votar, ni coaligarse con los carlistas y si votar al republicano que acordaron, aunque no por unanimidad, ciudadano Correa. Aplaudimos la conducta del ciudadano Martinez y la de los que con el reprobaron una coalicion, en su sentir, deshonrosa para el partido federal.»

Hace dos dias que ha experimentado alza el precio del pan.

Los individuos de la comision provincial de Granada han renunciado á la gratificacion que se les pueda conceder.

En Alicante es tanta la aficion de divertirse, que el domingo 5 del actual se dió un baile de máscaras en los salones de la Tertulia del Progreso.

Dicen de Málaga: «El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha realizado una idea altamente beneficiosa para las clases poco acomodadas de los barrios extremos de esta ciudad, estableciendo en el edificio de San Carlos, situado en el barrio del Perchel, un colegio bajo la direccion de las hermanas de caridad, en donde se da instruccion gratuita á los hijos de familias pobres.

No podemos menos de elogiar tan oportuna y útil institucion, debida á la exclusiva iniciativa de tan digno prelado, es una prueba mas del celo y buen deseo que le anima en favor de todos sus diocesanos, y en el de las clases desvalidas, con especialidad.»

En Murcia, sino fundada por el prelado, existe una sociedad que llena el objeto de instruir á las clases necesitadas, en la cual tenemos el sentimiento de no ver figurar ninguna de las autoridades ni corporaciones, viviendo olvidada á costa de un corto número de socios. Es la Juventud.

Con el fin de disipar las dudas que se han suscitado acerca de la interpretacion que debe darse á la palabra *similares* empleada en la orden del regente de 25 de diciembre último, para indicar los tejidos nacionales que en su circulacion por la zona deben conservar las marcas de fábrica, la direccion general de aduanas ha resuelto: 1.º que por tejidos nacionales similares á los extranjeros, no deben entenderse los confundibles con estos sino los tejidos nacionales que, si vinieran del extranjero, se aforarían por las partidas en que se hallan comprendidos los tejidos extranjeros sujetos á marchamo, y que segun la circular de 18 de noviembre del año último, son las siguientes del Arancel de 1869: 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 118, 119, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 155, 156, 157, 158, 160, y 2.º

que están exceptuados de circular con marca de fábrica todos los demás artículos de consumo que, si vinieran del extranjero, se aforarían por las restantes partidas del Arancel, y tambien los siguientes, á pesar de aforarse por las citadas:

Cintas de todas clases, Puntas de crochét, cuyo ancho no excede de un decímetro. Pañuelos de espumilla de seda. Corbatas confeccionadas y otras prendas pequeñas análogas á ellas que no circulen en paquetes. Pañuelos de hilo y algodón bordados y con dobladillo, cuando pasan de 25 hilos contados en la urdimbre. Cuellos y puños confeccionados ó recortados. Tiras y entredoces bordados, y tales que no vengau en pieza.

Leemos en «El Diario Mercantil de Valencia»:

«Hace breves dias participamos á nuestros lectores haber recibido un ejemplar de la Memoria publicada por los padres escolapios de Yecla, relativa á los descubrimientos hechos en el Cerro de Santos, punto inmediato á aquel pueblo.

Hoy, que aquella memoria hemos leído no podemos menos de llamar sobre ella la atencion de todos los amantes de nuestra antigua historia, en cuanto, como no ignoraran algunos de nuestros lectores, en la oscuridad mas completa. Los autores de este compendio suponen los objetos encontrados de época remotísima, anterior en mucho indudablemente á la dominacion romana y tambien segun atendibles conjeturas á la estancia en nuestro suelo de los cartagineses y fenicios.

Son muchos y curiosísimos los objetos encontrados en el Cerro de los Santos, llamado entre ellos especial memoria las muchísimas esculturas é instrumentos bélicos, conservados algunos de ellos en inmejorable estado, y de cuyo examen deducen los inteligentes padres escolapios, observando la imperfeccion de algunos y la regularidad en las formas de las otras 3 épocas, que indudablemente deben marcar tres distintos periodos de civilizacion en este pueblo primitivo.

Mucho celebrariamos que estas escavaciones se continuasen y que por su parte el gobierno procurase llamar la atencion de los historiadores, á fin de ver si por este medio es posible aclarar algun tanto los nebulosos tiempos de nuestra historia.»

El martes en la noche á las diez menos siete, se sintió en Almería un terremoto que puso en alarma á la mayor parte del vecindario.

Pocos fueron los que dejaron de notar este fenómeno á causa de la hora y por el ruido que armó en las habitaciones.

La direccion general del Tesoro público ha pasado una circular á los administradores económicos de provincias, haciéndoles saber ha dispuesto que por ahora los individuos de clases pasivas están obligados á presentar los certificados de estado y aptitud legal expedidos por los jueces municipales; y que á mayor abundamiento se acompañen tambien los de las curas párrocos. Y atendidas las circunstancias especiales que han concurrido para las justificaciones correspondientes al mes de enero último, se tengan por válidas las ya presentadas.

Vista la importancia de los descubrimientos histórico-arqueológicos obtenidos en Yecla y Palencia, el Museo arqueológico nacional se ha dirigido al Gobierno á fin de que continuen las escavaciones por dicho centro.

GACETILLA.

¡SI AQUÍ TUVIERAMOS LA MISMA GANGA!

Dice un periódico de Madrid: «La baratura de los teatros que nadie creia poder llevar mas allá de Variedades y Novedades, va á sufrir una nueva rebaja que pondrá las funciones teatrales al alcance de los menos acomodados jornaleros. El circo de Paul (teatro de Lope de Rueda) abrirá sus puertas nuevamente al pú-

blico el sábado próximo con una compañía de declamacion en la que figuran muy buenos y conocidos actores, y con otra coreográfica, en la que tomarán parte el maestro Maldonado y la señorita doña Victoria Ramos, tan aplaudida el pasado verano en los jardines del Buen Retiro y reputada hoy como la primera de nuestras bailarinas en el género español. Los precios son muy reducidos: un real la entrada para todas las funciones, y 2 cuartos por funcion. No nos esforzamos en creer que en todas las representaciones se verá completamente lleno el coliseo de la calle del Barquillo.»

MADRRAS. La época en que se cortan los árboles tiene una gran influencia en las condiciones físicas de la madera. Se han sometido á experiencias cuatro piezas de una misma madera pero de árboles cortados en diciembre, enero, febrero y marzo. Se puso en cada pieza un reborde de estaño, con el objeto de dejar en ellas una cavidad para llenarla de agua. La madera cortada en diciembre no daba ningun acceso al agua; al cabo de veinticuatro horas, la madera cortada en enero habia admitido en su masa algunas gotas de agua; durante este mismo tiempo, la cortada en febrero habia dejado pasar por su masa toda el agua de la cavidad, y el árbol cortado en marzo habia absorbido la misma cantidad de agua en dos horas y media. Sabido es que los árboles cortados en el estío dan una madera mas pesada que la de los árboles cortados en invierno.

LAS MUJERES ANTIPÁTICAS. Las pollas que la echan de románticas.

Las jamonas que llevan dos baterias por ojos.

Las forasteras que encarecen el buen cielo de sus villorrios.

Las casadas haciéndolo perpetuamente de tortolas con sus cujos.

Las que se ocupan de investigar dónde compra la menestra el divino Lamartine.

Las que desahogan el rencor de su desamparo llamando tigres á los hombres.

Las velutas que se presentan en la lon-tañanza de lo pasado como unas sílfides, y mas perseguidas que la raza hebrea.

Las parvulitas que parodian la coqueta-ria de las núbiles.

Las nenaz subidas á mayores el dia primero que se plantan el traje largo.

Las tias célibes, Argos de las niñas, equiparadas por los profendientes á los osos polares.

Las gachonas que, en espansiones de cariño, tienen la audacia de exclamar: Quiéreme á mi sola.»

Las damiselas montadas sobre dos flores que llevan ahuecador.

«La Esperanza» periódica, por lo abso-lutista y lo santurróna.

Y «La Correspondencia» por lo mucho que miente.

COMUNICADO.

Sr. director del periódico LA PAZ.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Espero merecer á su bondad, se sirva insertar en el número mas próximo de su apreciable periódico el siguiente comunicado, favor que agradecerá su muy atento s. s. q. b. s. m.

Luis Luna.

En la desagradable ocurrencia que sufrió mi casa, café antiguo de Trifon, en la mañana del 21 de febrero último, se ha tratado de ridiculizar mi comportamiento, asegurando ser yo el que he denunciado y sostenido ante los tribunales, el nombre de la persona que atropelló mi dicha casa, disparando un arma de fuego. Al ser tan indignamente calumniado después de estar sufriendo las consecuencias del disgusto porque pasó mi familia, y cuando ni aun siquiera he referido el hecho ni menos me he mostrado parte, dejando solo á la accion de los tribunales la aclaracion de los hechos, estoy en el caso de hacer ver, á los que tan mal corresponden á mi honrado proceder, que es una calumnia inmerecida y que he contribuido como el que mas, á atenuar las circunstancias del delito.

Murcia 6 de marzo 1871.

Luis Luna.

NOTICIAS GENERALES.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos siguientes expedidos por el ministerio de la Guerra:

Nombrando comandante general de la primera division del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Romualdo Crespo.

Nombrando ayudantes de campo á los mariscales de campo D. José Rosell y D. José López Dominguez.

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Aragon y gobernador militar de la provincia de Zaragoza al mariscal de campo D. Manuel Pavia.

Nombrando secretario de la inspeccion general de carabineros del reino al brigadier D. José Merelo y Calvo.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Cádiz á D. José de Salazar.

Admitiendo la dimision del cargo de oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra al brigadier D. Joaquin Llaverna.

Promoviendo al empleo de brigadier y nombrando para la anterior vacante á don Marcelo de Azcárraga.

Nombrando á D. Julian Cantero y á D. Miguel Tuero, oficiales de la clase de terceros del ministerio de la Guerra.

Promoviendo al empleo de brigadieres á D. Rafael Carrillo y Gutierrez, á D. José Grajera y Sanchez Gata y á D. Francisco Ruiz Zorrilla.

Concediendo la gran cruz de mérito militar al brigadier D. Luis Picerra.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel D. Bernardo Alemani.

Por el ministerio de Hacienda se publica el siguiente decreto:

Declarando cesante á D. Jerónimo Sanchez Borguella, oficial de dicho ministerio.

Por el ministerio de Ultramar se han expedido los siguientes:

Nombrando consejeros de Filipinas al capitán de navío D. Claudio Montero y á don Angel Pasaron, contador general que fué de ejército.

La «Kreuzzeitung» desmiente la noticia dada por algunos periódicos alemanes del regreso del emperador Guillermo á Berlin para el 12 de Marzo.

Dice tambien que el gigantesco cañon «Le Valérie» del monte Valeriano está ya en camino de Berlin para ser colocado en el bosquecillo de los Castaños. Todos los objetos que el emperador Napoleon I se llevó de Alemania á su paso por ella serán restituidos.

El famoso criminal Cabrera, terror de los habitantes de Brozas, Salorino y Herrera, en la provincia de Cáceres, escapado varias veces de presidio y con diez y seis causas graves, y despues de una persecucion de dos años, acaba de ser cogido en Brozas por el arrojado teniente D. Francisco Noya, sacándole de un pozo despues de un tiroteo y acabadas sus municiones contra la guardia civil.

Es tal el deseo que el Sr. Martos tiene por abandonar el puesto que, segun «La Opinion Nacional», si no lo ha hecho ya ha sido por la proximidad de las elecciones, y por que su salida patentizaria el estado de la Hacienda y la poca armonía que existe entre los individuos del Gabinete.

«El Eco del Progreso» inserta una atenta carta que el duque de la Victoria le ha dirigido en contestacion al telegrama que la redaccion remitió felicitándole por el aniversario de su natalicio.

El general Contreras ha recibido orden del ministerio de la Guerra para que se traslade á Valencia, desde donde un buque del Estado le conducirá á las islas Baleares con los demás generales que se han negado á prestar juramento de fidelidad al rey. Se cree que el 8 salga de Madrid.

El duque de Montpensier habrá salido ayer de Sevilla para dirigirse á las islas Baleares en cumplimiento de las órdenes del ministro de la Guerra. Vendrá en el tren-correo hasta Alcázar de San Juan, dirigiéndose desde dicho punto á Alicante, Valencia ó Barcelona, don-

de tomará pasaje directo en los vapores que hacen ordinariamente esa travesía.

El cura ecónomo del pueblo de Rafól de Salem ha sido encontrado en la madrugada del 27 á dos leguas de distancia del pueblo, en completo estado de enagenacion mental. En el arrebato de su locura abandonó su casa en cuerpo de camisa y calzoncillos, con la cabeza descubierta, el alzacuello puesto y un revolver en la mano; cuando fué hallado tenia los piés ensangrentados.

De Gerona, dicen á un colega, que ya ha quedado resuelto el conflicto surgido en aquella diputacion provincial, nombrando el gobernador de oficio otros diputados que sustituyan á los que se niegan á jurar.

Un periódico llama la atencion de las empresas de ferrocarriles, dueños de talleres y demás establecimientos públicos, para que se conceda á todos sus dependientes, al tiempo necesario para emitir su voto, tanto en la eleccion de mesas como en la próxima lucha electoral.

En Cuencabuena se ha presentado un comisionado de apremio exigiendo á los vecinos que paguen en seguida el impuesto personal.

No hay que preguntar cuándo son las elecciones.

El rey saldrá de Madrid el 11 por la tarde y llegará el 12 por la mañana á Alicante.

Se cree que el 14 estará de regreso en Madrid, pues no se detendrá sino pocos momentos la reina en Alicante. El 13 pernoctarán en Aranjuez.

El farmacéutico de Consuegra Sr. Tapiador, ha sido secuestrado uno de estos dias y se ignora su paradero, por mas que se suponga que habrá sido conducido á las Guardaleras, en los montes de Toledo, punto no muy lejano de aquel pueblo. Los criminales parece que exigen 3.000 duros por su rescate, pero hasta ahora no han conseguido su objeto. Las autoridades todas de la provincia de Toledo y muchos particulares practican diligencias, tanto para descubrir á los criminales, como el punto en que se halla el Sr. Tapiador.

No se ha pagado aun á los agentes de orden público, que el Gobierno llevó á Cartagena para acompañar en su viaje á Madrid á don Amadeo, el sueldo ó gratificacion de viaje de 10 rs. que se les ofreció para atender á su manutencion.

Los pobres agentes no han cesado de reclamar tan legítimo crédito; pero todo ha sido en vano.

De los diputados provinciales electos en Puerto-Rico, seis son médicos y propietarios, ocho abogados, un comandante retirado y propietario, dos capacidades no propietarios, dos comerciantes de los 50 mayores contribuyentes, y cinco propietarios correspondientes á igual categoria.

Dice un colega: «Hemos recibido cartas de dos capitales de provincia de las mas importantes y de las de mayor significacion, por las clases que constituyen la mayoría de sus respectivos vecindarios, como lo son Barcelona y Sevilla, y de ambas capitales nos dicen que los candidatos de oposicion tienen asegurado su triunfo.»

En Villafranca de los Barros se han creado cuatro escuelas de adultos.

La junta local de primera enseñanza de Valencia ha propuesto al municipio, y éste lo ha acordado, que se creen tantas visitadoras de escuelas públicas cuantos sean los establecimientos que de esta índole existan en la ciudad.

Noticias de Cuba. En la mañana del 28 de Enero fué pasado por las armas en Santiago de Cuba, D. Luis José de Aguilera, natural de Holguin y de 53 años de edad, procesado y sentenciado á la última pena por el delito de infidencia.

—El jefe insurgente Fernando Estrada fué caído y fusilado en Holguin.

—Un telegrama de Trinidad dice que Salvador Santos se estableció en el Juramento, y que el insurgente Pedro Acosta, fué muerto cerca de Baire.

—En la mañana del 1.º de Febrero fueron pasados por las armas en el sitio de costumbre los reos de traicion D. Miguel de la Cruz Gomez y D. Luis Antonio Jáuregui.

—El general insurgente Urango, natural de Yucatan, fué muerto en Vista-Hermosa.

—El día 1.º del presente fué capturado cerca de Yaguajaymas, el cabecilla Antonio Rodriguez, incendiario y asesino del señor Ortiz; teniente de Voluntarios de Cienfuegos. Identificada su persona, fué pasado por las armas. Tenia unos 25 años y ejercía mucha influencia entre las partidas de bandoleros.

En Sevilla sigue la mano suave de la influencia moral haciendo milagros en los distritos.

Esa mano anda, segun escriben á «La Andalucia», por el distrito de Carmona, y variando los cristales de una linterna mágica, hace ver en lontananza á los que tienen parientes en presidio la posibilidad de un indulto; al que tiene hijos en el ejército la probabilidad de una licencia; á los que viven dedicados á inocentes distracciones la esperanza de autoridades complacientes que hagan la vista gorda para dejarles tirar de oreja á Jorge; á los panaderos la seguridad de que ha de eximirse del pago de derechos al entrar su mercancía en Sevilla; á otros la perspectiva de litigios dispendiosos, y mas lejos paridas, al parecer, de guardias civiles yendo de un pueblo á otro sin mas objeto, por supuesto, que asegurar el orden. Por si todo esto es poco, se anuncia la ida á Alcalá de Guadaíra de un comisionado para hacer las elecciones con todo legalidad, se entiende, y con verdaderos escrúpulos monjiles. ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Viva!...

Leemos en «El Eco» de Alicante:

«En la noche del jueves último fué alterado el orden en Finestrat, pueblo de la Marina, al grito de muera el rey y viva Montpensier. El alcalde de dicho pueblo y el juez municipal que acudieron al lugar del tumulto, fueron recibidos á tiros por varios hombres armados que salieron de una casa. Restablecido momentáneamente el orden, reina, sin embargo alguna intranquilidad, habiendo salido fuerza de la guardia civil de Villajoyosa para aquel punto donde á estas horas estará asegurado completamente el orden y funcionando el juzgado en averiguacion de tan insensato hecho.»

Segun un periódico, se citan los nombres de varios gobernadores de provincias que serán declarados cesantes inmediatamente despues que se verifiquen las elecciones.

La conducta que el Gobierno sigue con el Sr. Ceballos Escalera, llama la atencion de algunos colegas por hacer 22 dias que se le tiene arrestado, sin que su causa se haya visto ni aun en Consejo de guerra.

Parece, segun dice un periódico, que está acordado el relevo de toda la guarnicion de Sevilla.

La despedida hecha en Valencia á los generales conde de Cheste y Calonge, así como á los brigadieres Lacy, Trillo y Sanz ha tenido la misma significacion que la recepcion de que tanto se han lamentado algunos diarios ministeriales.

Ayer circularon rumores en la Bolsa de una operacion de crédito, próxima á realizarse entre el ministro de Hacienda y una casa extranjera, dando en garantía billetes del Tesoro al 80 por 100.

Con motivo de haber dicho un diario noticiero, que tan luego como pasen las elecciones el Gobierno desplegará cierta energia, dice «La Opinion Nacional»:

«¡Cierta energía! En verdad nos inspira serios temores que el Gobierno se crea aun falta de entereza y piense desplegarla mayor. ¡Qué va á ser de los españoles «giusto Cielo!»

¿Se aumentarán los gastos públicos? ¿Se restablecerán tal como estaban los consumos? ¿Va á declararse nulo todo lo hecho por las Constituyentes? ¿Serán mayores las quintas? ¿Se perseguirá con mas saña á los periodistas? ¿Va á organizarse como instruccion oficial de la partida de la porra? ¿Van á romperse nuestras relaciones diplomáticas con todo el mundo? ¿Qué es lo que nos amenaza?»

Cartas de Florencia dicen que el gabinete italiano prevé la probabilidad de una guerra con la Francia y su inminencia si esta nacion quisiera intervenir en la cuestion romana.

La significacion política de M. Thiers inspira recelos á los italianos, que ven en este hombre público una amenaza contra la unidad de Italia. Estos temores son; á no dudar infundados; la Francia no se encuentra hoy en disposicion de intervenir en los asuntos de la Europa, y cualquiera que sea la forma de gobierno que se restablezca, cualquiera los hombres que cojan las riendas del Estado, la Francia en bastante tiempo solo atenderá á reponerse del descalabro terrible que ha sufrido.

Leemos en un colega:

Uno de los ingeniosos medios electorales que la situacion ha puesto en juego con motivo de la inminente lucha que se prepara, y sobre el cual llamamos la atencion de la prensa, ha sido, entre otros, el de no estampar en las cédulas electorales, no solo los dos apellidos del elector, conforme está prevenido que se haga en todo documento oficial, sino el de suprimir la segunda parte del apellido en aquellos que consta de dos ó mas palabras á pesar de ser uno solo.

Hay muchos Gutierrez, por ejemplo, que lleven por nombre José; pero no suele hacer muchos que se llamen Gutierrez de la Concha, Gutierrez de Alba, Gutierrez de los Rios, de Castro, de Teerán, etc.

¿Ha sido esto holgazaneria de los empleados encargados de hacer y ractificar las listas?

Continúan los atropellos y violencias en muchos pueblos del distrito de la Motilla, provincia de Cuenca. Respecto á la cuestion de cédulas se hacen cosas inauditas, de las que probablemente tendrán que entender los tribunales.

La orden del Gobierno levantando el estado de sitio en las provincias Vascongadas la ha cumplido el capitán general de aquellas provincias fijando en las esquinas un bando cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º Desde la publicacion de este bando cesa el estado de guerra que regia en estas provincias Vascongadas y Navarra, y se declaran sin efecto los de 27 y 30 de Agosto de 1870.

Art. 2.º Como consecuencia de lo prevenido en el artículo anterior, ordeno la cesacion de los consejos de guerra que existan juzgando los delitos de rebelion de carácter militar, y los fiscales en cuyo poder obran causas de esta especie las pasarán por el conducto desde luego á disposicion de los juzgados ordinarios correspondientes, no reservándome otra competencia que sobre aquellos delitos que se refieran á mandado desafiado.

Art. 3.º Las autoridades civiles determinarán como crean conveniente sobre el destino que deba darse á las armas que en su poder obran recojidas por virtud de la precripcion 5.ª de mi bando de 30 de Agosto.

Art. 4.º Ruego á los señores gobernadores y lo mismo espero de los alcaldes y jefes de literas dependientes de mi autoridad, hagan publicar este bando para que llegue á conocimiento de los vecinos de las cuatro provincias.

Vitoria 3 de Marzo de 1871.—El capitán general, José de Allende Salazar.»

Parece que pasadas las elecciones habrá un relevo general de todas las guarniciones de la Península.

Dice «El Pueblo»:

«El día 4 por la mañana se fijó un bando en Bilbao participando á la poblacion habiendo levantado el estado de sitio en las Provincias Vascongadas.

Por lo visto, este desagradable á la libertad se ha verificado todo lo mas vergonzosamente posible. La «Gaceta» ha permanecido en estos dias sobre tan interesante asunto, dando origen á mil reclamaciones y motivadas de parte de toda la prensa de oposicion.

Si para cumplir la ley se anda con tanto misterio, ¿qué será para infringirla?

Dicen de Asturias que es casi seguro el triunfo de las oposiciones en once distritos de los catorce que cuenta la provincia, y que en los tres restantes será muy empujada la

lucha por mas que cuentan con grandes elementos los señores Lopez Grado, vizconde de Tineo y Gonzalez Rios, amigos del gobierno.

Uno de los proyectos de que mas hablaba el actual ministerio era el de reconciliarse con el clero, y se anunció que se publicarian las negociaciones con Roma; pero ni esto se ha hecho, ni el lenguaje de la prensa ministerial autoriza á creer que el ministerio insista en su anterior propósito.

Hé aquí lo que «La Igualdad» dice acerca de lo ocurrido en Valls:

«Como presumiamos, todo lo ocurrido en Valls ha sido una farsa indigna, una provocación insensata de Escoda y Canela y algunos partidarios de esta situación, para hacer imposible la lucha electoral en aquel distrito y facilitar el triunfo imposible del candidato ministerial.

Lo mas irritante, lo que no puede menos de indignar á todo liberal honrado es que, para cubrir el objeto verdadero de aquella inaudita farsa, se tomó el nombre del ilustre general Espartaco, prestando que en honor suyo se iba á plantar el árbol de la libertad. ¡Qué escándalo! ¡Qué profanación!»

Sobre el método de vida del emperador Guillermo, dice «El Amigo del Soldado», periódico alemán:

«El rey se levanta habitualmente á las siete de la mañana en el verano y muchas veces mas temprano, y en el invierno mas tarde. Nunca duerme mas que en su lecho de campaña, que es transportado á todas las revistas y maniobras militares á que asiste.

Si hay cama en el aposento que ocupa, se sienta y la reemplaza la otra que es de hierro y de un pie de altura. Cuando hace frío, el rey se cubre con su capote. Cerca de esta sencilla cama hay colgado de la pared un reloj de bolsillo; es un recuerdo que el rey ama mucho, pues lo adquirió en 1814 cuando hizo con sus padres el viaje á Neuchâtel y á Suiza.

A la hora de costumbre, si el rey no ha llamado antes, entran dos criados en el aposento. Los dias en que debe haber batalla se levanta muy temprano. En Sadowa le despertaron á las cuatro, y en Gravelotte á las tres, porque gusta mucho al rey ver cómo parten las tropas para el combate. Los despachos son colocados sobre la mesa de modo que pueda leerlos en seguida el rey mientras toma café.

El rey se levanta, se viste con el traje que ha de llevar todo el dia, contentándose con desabrocharse el sobretodo si está solo en su cuarto ó si recibe únicamente personas de su servidumbre.

Cuando recibe á otras personas se presenta siempre con el sobretodo abrochado, lo mismo que cuando se asoma á un balcón para ver pasar las tropas ó si supone que puede venir algun militar.

Al regresar de un viaje, de una revista ó de una batalla, el rey se cambia de ropa interior y se pone su severo traje militar. La bata y las babuchas son objeto de lujo desconocidos para el rey, de que no se sirve nunca, ni aun cuando está indispuerto ó enfermo.

El rey abre todas las cartas sin excepcion, y hasta en los casos de enfermedad grave es preciso que las abra en su presencia. Las clasifica, y despues de leerlas, pone señales que tienen una significacion fija que saben interpretar los funcionarios á cuyas manos pasan las cartas.

Todas las cartas dirigidas al ministerio de Berlin vuelven á su destino, y si no son enviadas por las autoridades, al cuartel general.

Todo se hace con regularidad y el rey no tiene en realidad mas que un hábito, el del trabajo.

Dice un periódico moderado:

«Hemos oido, sin salir garantos de su exactitud, que meses atrás se propuso á una respetable casa francesa de Burdeos una negociación para la corta de maderas de algunos montes que hoy pertenecen al Estado, y que las condiciones eran de tal naturaleza que fueron rechazadas con indignación por el representante de la casa de Burdeos.

Repetimos que no respondemos de la veracidad de la noticia por mas que, dados los puntos negros, pueda tener alguna verosimilitud.»

Dice un periódico:

«¿Pudieron saber los esquilados contribuyentes á dónde va á parar el importe de los tributos que muchas veces se les cobra á tiros y á bayonetazos? ¿Desean saber los retirados de ejército, las clases pasivas civiles, el clero, los maestros de escuela, los contratistas de obras públicas, los tenedores de cupones de la provincia de Orense y de algunas otras, todos los acreedores, en fin, del Estado, en qué se invierte el dinero que la nación paga para cubrir las legítimas atenciones del presupuesto votado por las Cortes? Pues lean las siguientes líneas que entresacamos de una correspondencia dirigida desde Madrid á un periódico de provincias:

«Se ha asegurado que los gobernadores han recibido gruesas sumas para gastos de elecciones; puesto el ministerio en este camino, todos los tesoros de Cresco no bastarian para satisfacer la codicia electoral.»

A continuacion y sin comentarios, insertamos unos párrafos acerca de las próximas elecciones:

«El sábado no se habian repartido en Cádiz las cédulas electorales: de aquí que algunos electores independientes hayan concebido el pensamiento de improvisar una manifestación pacífica en demanda de que se les entregaran.

Segun «La Andalucía», periódico de Sevilla, los encargados del reparto de cédulas en aquella capital «se niegan á dejarlas en los domicilios de los electores como estos no están presentes para recibirlos en propia mano, lo cual es un medio muy bonito para que solo se reparta una vigésima parte de las cédulas; pues lo común es que los individuos ocupados en sus talleres ú oficinas no se encuentran en su casa.» La ley no exige tal requisito.

El alcalde del Puerto de Santa María ha declarado que «no quiere dar las cédulas para votar.»

«Accionados por la experiencia, los electores de la provincia de Logroño que no pudieron votar en las pasadas elecciones por impedírselo los brutales atropellos de la «Partida de la porra», que en Haro, Calahorra, Santo Domingo de la Calzada, Ezcaray, Torrecilla de Cameros, Briones, Arnedo, Alfaro y otros muchos pueblos apaleó á los electores de oposicion y cometió asesinatos que aun hoy están impunes, han dirigido una exposicion al ministro de la Gobernacion pidiendo auxilios de fuerza armada para que los proteja contra esas infames hordas de asesinos.

«Al «Tarraconense» escriben desde Tortosa:

«Los ministeriales dan órdenes á los suyos de vencer á todo trance, y á esto se debe el enorme extraordinario á que han llegado en muchos pueblos las luchas locales. En Godall ha habido dias atrás un asesinato, siendo el muerto un carlista y el presunto reo un concejal, que se halla á disposicion de los tribunales, y es tal el pánico que allí reina, que nadie sale á la calle en anocheciendo. Son ya tres ó cuatro los asesinatos que allí se han perpetrado desde la revolucion, y eso que el pueblo es de escaso vecindario.»

«La Epoca» ha publicado un remitido del Sr. Goicorrotea (D. Francisco), en el que se da noticia de un salvaje asesinato cometido en Tarazona en la persona de un sacerdote, y cuyo crimen se atribuye á motivos políticos.

Hé aquí las palabras con que el Sr. Goicorrotea da cuenta de este crimen:

«Habiendo un sacerdote, que era del número de los favorecedores de mi candidatura, visitado anteayer, en compañía del mayoral de la labor de mi casa, á varios electores del distrito con el objeto de ponerse de acuerdo para la eleccion ya próxima, fué sorprendido por la noche y asesinado de un trabucazo, que le introdujo nueve proyectiles dentro del cuerpo.»

En Alcázar (Valencia) se ha perpetrado un asesinato, que se refiere de este modo:

Ya de antiguo existian cuestiones entre la víctima y su matador, ambos vecinos de dicho pueblo, pero nunca estas se habian llevado al terreno que ahora.

El día en que ocurrió tan triste suceso, volvian al pueblo del campo siete ú ocho hombres, entre los que figuraban los dos actores del sangriento suceso, y al llegar á las inmediaciones del pueblo, uno de ellos, sin

que mediara altercado alguno, se salió del grupo, mandó despejar y disparándole un tiro al que de antemano tenia designado, lo dejó muerto en el acto. Lo mas triste del caso es que el propio padre de la víctima iba en compañía de ellos, y pudo presentar con todos sus detalles la muerte de su hijo.

El consejo que ha dado á la Francia la Suiza, recomendándole que no piense en tomar la revancha del desastre militar que acaba de sufrir, y que se circunscriba á desarrollar la forma de gobierno republicano, con la cual hay libertad para todos y seguridad para cada uno, contestan los diarios franceses haciendo un programa guerrero y amenazando con apoderarse otra vez de las provincias del Rhin que acaban de perder: hablan de levantar tres millones de soldados y de recobrar Strasburgo, Metz, Mulhouse y Thionville.

Aun cuando abriguen esos propósitos, no parece prudente que los anuncien en estos momentos con una arrogancia que contrasta grandemente con su situación. Eso será obra del tiempo y del gobierno que se constituya si es fuerte y duradero.

El emperador de Alemania al noticiar á Baviera la paz, dice que la guerra la han provocado los franceses sin causa bastante y con un pretexto frívolo.

Lo niegan los diarios franceses suponiendo á la Alemania el pensamiento antiguo de apoderarse de lo que se han apoderado ahora, y añaden que lo han manifestado públicamente, ya cuando la cuestion del Luxemburgo, ya con el incidente promovido por Prim para llevar rey á España.

La verdad es que ambas naciones se miraban con prevencion y buscaban ocasiones de encontrarse; pero en el incidente que promovió la guerra, la Francia pudo darse por satisfecha con que el príncipe Hohenzollern renunciase al trono de España.

El contenido de la carta con que Mr. Rochefort y otros diputados de Paris hacen dimision de sus cargos, no deja duda sobre la situación revolucionaria en que se colocan. Del mismo carácter participa la carta de monsieur Pyat: unos y otros niegan la validez de los actos de la Asamblea.

Verdaderamente que esta actitud, si es cierto como parece probable, que los 100.000 electores de Paris piensan como sus mandatarios, es un peligro para el porvenir.

Algunas frases pronunciadas por Mr. Pyat en la sesion del dia 5, fueron una verdadera oferta al presidente de la Asamblea. Además de decirle que no habia dado lectura de su carta, lo que suponía que la recibió, no siendo exacto, añadió que podia convencerle de ser colega de un miembro del gobierno «que es un falsario.» Ahogaron estas palabras las voces de los representantes llamando al orden al orador.

La guarnicion de Belfort no va por fin á Lyon. Va á Grenoble pasando por Chambery.

Un periódico moderado publica la siguiente última hora:

«Todos sabemos como se extendieron las nuevas cédulas electorales, y que habiéndose renovado, ó debido renovar, en virtud de una circular de 12 de Febrero último, llevan en Madrid la fecha de 31 de Enero.

Todós sabemos que se han padecido en ellas numerosas equivocaciones, que se salvan por medio de raspaduras que la ley prohibe.

Lo que no sabemos era que el ayuntamiento de Madrid hubiese fijado un cartel, que hemos visto esta mañana á la entrada de la oficina encargada de la estadística electoral, que dice:

NO SE ADMITEN RECLAMACIONES.

No quisimos dar crédito á nuestros ojos: insistimos y no se nos permitió la entrada: nos incomodamos, cosa ya tradicionalmente de buen efecto en muchas oficinas, y entonces se nos dijo que se admitirian reclamaciones del 6 al 8 de este mes; es decir, en los dos últimos dias útiles.

Salimos de allí admirados y escandalizados. ¿Cómo se quieren atender las reclamaciones de todo Madrid en 48 horas? ¿En qué se funda el señor alcalde?

¿A caso en que la ley dice que se admitan HASTA el dia anterior á la eleccion?

¿No se comprende en el ayuntamiento la fuerza de ese hasta?

Apelamos a los progresistas de buena fé.»

Se han tomado y siguen tomando sin interrupcion medidas higiénicas para evitar que la aglomeracion de tropas que ha habido en Paris y sus inmediaciones y las demás causas que á esto son consiguientes respecto á la limpieza y aseo de la poblacion, como la acumulacion de personas en los cuarteles y casas particulares, la falta de policia en los mercados y otros puntos, la de enfermos y heridos en los hospitales, etc., etc., no produzcan alguna enfermedad contagiosa.

La mortandad ha disminuido bastante desde que los alimentos son buenos: habia llegado á una cifra á que no alcanzaba en épocas de epidemia.

Con la noticia oficial de haber evacuado los prusianos á Paris, se han tranquilizado un poco los ánimos que estaban exaltados.

La primera impresion de las condiciones ha sido tan dolorosa, que se han temido movimientos contrarios á la paz. Afortunadamente, en las grandes como en las pequeñas ciudades, el convencimiento de que era imposible seguir luchando, y con esta condicion se comprende que se reciba, aunque con sentimiento, lo que no se puede evitar.

Ya se hace todo el servicio militar de Paris por la guardia nacional.

Esta fuerza está animada en su mayor parte de sentimientos de orden: cualquier tentativa que por sorpresa se intente, pudiera realizarse; pero en el momento que la guardia nacional se reuna y tome las armas, será un fuerte baluarte á favor de la tranquilidad pública.

El ejército belga se pone en pie de guerra.

Una gran parte de soldados son llamados y enviados á sus casas.

La paz entre Francia y Prusia hace innecesaria en Bélgica que se sostenga el pie de guerra en que se habia constituido.

La generosa conducta seguida por la Suiza con los refugiados franceses, ha servido de tema á las turbas de algunos periódicos alemanes. Hace ya tiempo que se permiten tales desahogos, unas veces diciendo que habian quebrantado la neutralidad: otras como ahora con burlas impertinentes. El orgullo de la Prusia es en estos momentos infinito.

Los pequeños Estados deben no olvidar que un país victorioso, bien organizado y con grandes fuerzas militares, puede tener ideas de ambicion, contrarias á su independencia.

Dice un periódico:

«No son ya directores y jefes superiores de Gobernacion y Hacienda los únicos que han ido á provincias para trabajar en las próximas elecciones de diputados, el movimiento se estiende á empleados subalternos del orden judicial, á quienes se les dá licencia, ó á quienes parece se les obliga á largos viajes, éir con el mismo objeto á determinados distritos.

Segun nos escriben de Carballino, en la provincia de Orense, se encuentran allí hace dias recorriendo los pueblos y ejerciendo presión, por mas que sea involuntaria al catequizar el electores, los Sres. D. Tomás Gonzalez, registrador de Baza, y D. Benigno Sarmiento, promotor fiscal de Vigo, hijos de aquel país, y protegidos por D. Tomás Mosquera, director del registro de la propiedad, que es el candidato del Gobierno.

La imparcialidad de que quiere hacer alarde el señor ministro de Gracia y Justicia se aviene mal con actos de esta naturaleza que no pueden serle desconocidos, y constituyen una verdadera responsabilidad.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 4.—Los alemanes han comenzado á operar su retirada por la línea detrás del Sena.

El ejército de Bourbaki, refugiado en Suiza, empezará á regresar á Francia el miércoles próximo 3 de Marzo.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, 91 3/4; 3 por 100 francés, 51 1/2; 3 por 100 español, 30 1/4.

LONDRES 4.—El emperador y el príncipe de la corona de Prusia, abandonarán en Bréve á Versalles.

El ejército del príncipe Federico Carlos continúa operando su movimiento de retirada.

PRECIOS DE INSERCIÓN. - Líneas de anuncios por un día á 30 ctms. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. - Reclamamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctms. línea.

ANUNCIOS.

- Comunicados, desde 100 á 1.000. - Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100. - A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja el 25 al 50 por 100. - Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana - Stas. Francisca v. rom. y Catalina de Bolonia virgen. Jubileo. - Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de las de religiosas de S. Antonio.

Sección mercantil.

Precios del día 7.

Trigo del país. de 13'00 á 14'75 pts. f.	
Id. manchego. de " á " id.	
Id. extranjero. de " á " id.	
Id. gaja. de " á " id.	
Cebada. de 4'75 á 5'00 id.	
Maiz. de 7'50 á 8'00 id.	

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 7.

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre.
3 por 100 consolidado.	26,50
Idem pequeños.	26,50
Idem á fin de mes.	00,00
Idem exterior.	30,67
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,30
Bonós del Tesoro.	74,50

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana. - De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Petreño.

Audalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa. - De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

Por retirarse su dueño se traspasa la tienda de zapatería del Malagueño, calle de la Lencera, núm. 6, incluyendo el traspaso del local, la venta de toda la anaquelaría. El establecimiento es antiguo y acreditado. 20-1.

En la calle de la Sociedad, número 12, se ha abierto un almacén para la venta al por mayor y menor de géneros coloniales y del país: los artículos de dicho almacén son de clases superiores y á precios módicos. 30-28

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. - Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Sabañones.

El ungüento X del doctor Tavernier para curar los sabañones, se vende á 10 rs. el bote en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LEY ELECTORAL

Se vende á un real, y á cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

Féas de vidas y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, EDITOR, MURCIA.

LOS 44 DIPUTADOS PROVINCIALES DE MURCIA POR OCHO CUARTOS.

Obrita nueva escrita en verso por un federal. En ella se hacen con mucha sal y salero el retrato ó la caricatura de cada uno de los elegidos del pueblo. Para muestra de la imparcialidad y gracia con que están escritos publicamos el siguiente:

Tiene blando el hablar, y es muy meloso; carácter familiar, siempre indeciso; y parece que está por compromiso segun es de agridulce y de calmoso.

Pero es de su partido tan celoso, que quien alguna vez herirle quiso por todo agravio le llamó el preciso por asiduo, constante y laborioso.

Es de los diputados de mas peso; su partido le nombra con orgullo porque lo vé entre buenos hasta el hueso:

Yo sé que es enemigo del barullo y que está allá en la fábrica muy tieso mientras le hilan las chicas el capullo. (1)

Se halla de venta en la imprenta de La Paz, Zoco, 5, á donde se harán los pedidos; en la redaccion de La Conciliación, plaza de S. Bartolomé, y casa de D. Ricardo Nogué, calle de la Sociedad.

Precios: en Murcia, 8 cuartos, fuera, 1 real 25 céntimos.

(1) Vulgarmente capillo.

UNA SOLA VEZ QUE SE PROBE EL PURGANTE Ó RE-FRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, si llaves cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran deseneno á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín - Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. - Barcelona, Padró, plaza Real. - Zaragoza, Rios - Vañadolid y Leon, Sr. Perez Minguéz - Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno plaza de la Libertad.

PAPEL WILINS!

El inmenso éxito de esta remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su accion pronta é intangible que atrae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. WILINS, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,178).

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obrita á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion. M. S.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se halla lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.: por medios paquetes de 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 250 cartas con sobre: tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y 4 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y telegrafos para niños

Calendarios perpétuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ó otros papeles á 2 cuartos.

Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso.

Pliegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escojer, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camélias á 14 rs., Albina Desnons á 16 rs., y Leche antielétrica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 14 rs., útiles para fortalecer el cabello y devolverle el color primitivo.

Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand á 10 rs.

Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violón á 9, y de los Druidas á 12 rs.

Pulverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo.

Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas; agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura.

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 44 rs., extracto vegetal antipelicular á 8 rs., y lorion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, bencina para quitar manchas á 6 rs., bandolina á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jabón á 4 rs. y jabones de 2 á 10 rs. uno.

Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y coldrean á 12, todo para suavizar el cutis.

Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, á 8 rs.

Polvos de Makeda á 24, 50, 44 y 50 rs., de Sallés á 50, 36, 44 y 40 rs., de Jeannet á 56, de Madama Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 20, la misma para la barba á 28. Estas tinturas hay para negro, castaño ó moreno, de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis cabeludo, á 14 rs., y pomada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas.

Acete de Filicomo á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 8, de la Florida á 24, de Abrótano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.

Revalenta á 12 y 20 rs.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.